

Fecha del Boletín: 10-08-1998      N° Boletín: 151 / 1998

ACUERDO de 28 de julio de 1998, de la Diputación Provincial de Palencia, por el que se aprueba el Escudo Heráldico y Bandera del Ayuntamiento de Paredes de Nava.

La Comisión de Gobierno de esta Diputación, en sesión de 27 de julio de 1998, en virtud de las competencias delegadas por la Junta de Castilla y León, aprobó el Escudo Heráldico y Bandera con los que pretende dotarse el Ayuntamiento de Paredes de Nava, de esta provincia, que quedan definidos de la siguiente forma:

«Escudo de forma española. En campo de oro, dos calderas de sable con asas de sierpes. Bordura componada de castillos y leones que es de Castilla y León. Al timbre Corona Real de España; y Bandera cuadrada, de proporción 1:1, de color carmesí, y en su centro el escudo municipal, en sus colores».

Palencia, 28 de julio de 1998.

El Presidente,

FDO.: JESUS MAÑUECO ALONSO